

MINUTA DE COMUNICACIÓN.-

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de La Rioja, tiene el agrado de dirigirse a la señora Ministra de Seguridad, Justicia y DDHH, Dra. Gabriela Asís para solicitarle la colocación de cámaras de seguridad en el Barrio Circulo Policial, ubicado entre las calles Jorge Luis Borges (este), Homero Coronel Montes (norte), colectora (oeste) y Horacio Luna Ávila (sur).-----

----- Que, el pedido obedece, al reclamo permanente de los vecinos de la zona, en razón de los ilícitos que se cometen a diario, poniendo en peligro la vida y la integridad física de ellos, como también así sus propiedades, en donde estiman que las cámaras mejoran la seguridad pública porque inciden disminuyendo la inseguridad subjetiva, dotan de más herramientas a fuerzas de seguridad en sus funciones preventivas, aumentan la inteligencia policial, facilitan la persecución y permiten la reacción temprana ante emergencias de diversa naturaleza.-----

----- Que, como representante del pueblo, es mi obligación velar por su seguridad y transmitir la gran preocupación que afrontan y viven cotidianamente los vecinos del barrio, y poder lograr la colocación de cámaras de seguridad, les permitirá tener alivio y tranquilidad-----

----- Dada en Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por el concejal Nazareno Rippa.-----

Ref. Expte. N° 11837-C -21.-

Dr. Gonzalo Raúl VILLACH
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo GALVÁN
Viceintendente Municipal